



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Acta de Finiquito del Contrato

Orden de Trabajo No. AD-MXL-PRON-012-2023 T-PRON/2022/039

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las 11:00 hrs. del día 20 de marzo de 2023, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en av. Nochistlán y calle Zacatecana s/n, Ex-ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

"REHABILITACIÓN DE ASENTAMIENTO SOBRE AV. CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE RÍO ELOTA Y CALLE SALVADOR DIAZ MIRÓN, FRACC. HÍPICO, MEXICALI, B.C."

I.- Datos de la Orden de Trabajo:

1.- Contratista	Fuerza de Obreros Unidos de Baja California, S.C. de R.L.
2.- Fecha de orden de trabajo	03 de marzo de 2023
3.- Importe de la orden de trabajo con I.V.A.	\$ 298,336.92
4.- Plazo de ejecución contractual	07 (siete) días naturales
5.- Fecha de inicio contractual	06 de marzo de 2023
6.- Fecha de terminación contractual	12 de marzo 2023

IV.- Estimaciones:

No. de Estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado C/I.V.A.
1 ÚNICA	06 marzo 2023 al 12 marzo 2023	\$ 262,924.83
TOTAL		\$ 262,924.83



En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito de los trabajos, el C. Jesus Pacheco Raudales, Representante Legal de Fuerza de Obreros Unidos de Baja California, S.C. de R.L. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al H. Ayuntamiento de Mexicali, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto a la Orden de Trabajo No. AD-MXL-PRON-012-2023 T-PRON/2022/039, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo Administrativo, Civil, Penal, Mercantil o de cualquier otra índole contra el H. Ayuntamiento de Mexicali.

Ambas partes declaran que mediante el presente documento quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante la Orden de Trabajo No. AD-MXL-PRON-012-2023 T-PRON/2022/039.

Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron, siendo las 11:30 horas del día 20 de marzo de 2023.

Contratista

**Fuerza de Obreros Unidos de Baja California, S.C. de R.L.
C. Jesus Pacheco Raudales
Representante Legal**

Dirección de Obras Públicas

**C. Alberto Ibarra Ojeda
Director**

**C. Martin Onof Espinoza Romero
Residente de supervision**